



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

Resolución No. 011

(Enero 16 de 2018)

Por medio de la cual se hace un nombramiento

El suscrito Magistrado del Tribunal Administrativo de Santander, en uso de sus facultades legales que le confiere el artículo 4 del Decreto 1862 de 1989 y,

CONSIDERANDO

- a. Que **JORGE ARMANDO ARIAS PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.785.368 de Bucaramanga solicitó se le nombre como Auxiliar Judicial Ad Honorem, con el fin de prestar servicio jurídico voluntario, para la realización de su práctica de judicatura, sustitutiva de la tesis de grado para obtener el título de Abogado.
- b. Que el peticionario es egresado de la Facultad de Derecho de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA y reúne los requisitos exigidos por el decreto antes citado.

RESUELVE

PRIMERO: Nombrase a **JORGE ARMANDO ARIAS PÉREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.785.368 de Bucaramanga para desempeñar el cargo de **AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM**, de este Despacho, a partir de la fecha.

SEGUNDO: Comuníquesele esta determinación al nombrado y désele posesión oportunamente

CUMPLASE,

RAFAEL GUTIÉRREZ SOLANO
Magistrado

DILIGENCIA DE POSESIÓN DEL SEÑOR JORGE ARMANDO ARIAS PÉREZ

En Bucaramanga, a los dieciseis (16) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018) se hizo presente JORGE ARMANDO ARIAS PÉREZ en el Despacho del Dr. RAFAEL GUTIÉRREZ SOLANO con el fin de posesionarse como AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM, para lo cual fue designado mediante resolución número 011 del 16 de enero de 2018. Por tal virtud el Honorable Magistrado le recibió el juramento con todas las formalidades legales bajo cuya gravedad prometió cumplir fiel y honradamente con los deberes que el cargo le impone. El posesionado presentó la C.C No. 1.098.785.368 de Bucaramanga y la certificación de culminación de materias expedida por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. En constancia firman una vez leída y aprobada, los que intervienen en la presente diligencia.


RAFAEL GUTIÉRREZ SOLANO
Magistrado


JORGE ARMANDO ARIAS PÉREZ
Posesionado


DAISSY PAOLA DÍAZ VARGAS
Secretaria